

Unidad



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

1. NUMERO PERMISO		FECHA
1 / 7 / 48		01 JUL 2015
2. SOLICITUD N°		FECHA
77		04/02/2015

3. SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
OBRA NUEVA		25.523	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>			
4. CALLE O CAMINO	NUMERO	ROL DE AVALUO	
PAPUDO	451	1432-39	
5. SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
10-A	CC	GRAL. MANUEL BAQUEDANO	
6. INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	GBR DE
6947/6948	4338/4339	2012	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRES		APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		ARIEL JUAN CEA GOMEZ		10.575.473-6
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
	PRIVADO	95,42	
10.	DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
	VIVIENDA	1	
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
	47,90 m2	47,90 m2	
12.	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	47,90	1	VIVIENDA	E-3	\$ 114.642	\$ 5.491.352
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	47,90					\$ 5.491.352

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 47,90 m2**, destinados a **Vivienda**, en propiedad ubicada en calle Papudo N° 451, Población General Manuel Baquedano, Arica. Rol 1432-39.-

La **Obra Nueva de 47,90 m2** está compuesta por:

Primer Piso : 2 dormitorios, estar, baño, cocina, sombreadero.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **47,90 m2** destinados a **Vivienda en un piso**. En una propiedad que cuenta con **95,42 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Edgardo Hernandez Toro.
Constructor: Sr. Edgardo Hernandez Toro.

- Cuenta con informe del profesional patrocinante Sr. Edgardo Hernandez Toro. art.5.1.15.-
- Cuenta con certificado de factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2015-280 otorgado por Aguas del Altiplano.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4281634 de fecha 07/04/2015, por un valor de \$ 85.466.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	95,42	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	47,90	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	47,90	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$ 5.491.352
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$ 82.370
DERECHOS A PAGAR	\$ 82.370



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
***DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

RDA/PSO/mbi
Kárden: 25.523